## INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente informe, es mi deber emitirles el siguiente informe de las Actividades Económicas y Sociales desplegadas por mi persona en representación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.

Se ha realizado los diversos trámites en el SRI, para la legalización que corresponde ante esta Entidad de Control, estando al día en nuestras obligaciones tributarias.

Se ha contratado Asesoría Contable para la elaboración de los Estados Financieros correspondientes al año 2017 de la Compañía, los mismos que los hemos revisado y concluido que están correctamente elaborados.

En el plano Administrativo se ha realizado una continua revisión de los procesos que han servido para legalizar nuestra Compañía.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2017.

Atentamente

SR. KLEVER GAIBOR MOYANO

COMISARIO